

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA ZEPRI CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 08 de junio de dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en la calle Av. De los Shyris N32-218 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONE S</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Priscila Andree Beneras Suarez	1.000	US\$ 1.000	50%
Zeinab Elizabeth Yones Beneras	1.000	US\$ 1.000	50%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>US\$ 2.000</b>	<b>100 %</b>

Preside la Junta, la Señora Zeinab Yones Beneras, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora Priscila Beneras Suarez en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

La Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

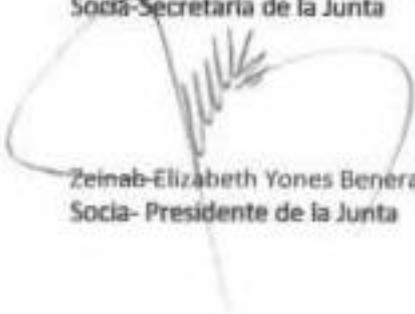
- 1) Toma la palabra la señora Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora Priscila Beneras Suarez, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de ZEPRI CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 2) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora Priscila Beneras Suarez, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de ZEPRI CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

Agotado el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h00.



Priscila Andrea Beneras Suarez  
Socia-Secretaria de la Junta



Zeinab-Elizabeth Yones Beneras  
Socia- Presidente de la Junta